



## **COMUNICADO DEL CONSEJO SUPERIOR**

El Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca, en sesión extraordinaria realizada el día 16 de noviembre, con asistencia de todos sus miembros, y

### **CONSIDERANDO:**

1. Que el proyecto de reforma a la educación superior fue retirado por la Comisión VI de la Honorable Cámara de Representantes, a solicitud del gobierno.
2. Que se requiere restablecer la normalidad académica en las sedes de Fusagasugá y la Seccional de Girardot, para la terminación efectiva del Segundo Período académico del 2011.
3. Que el Consejo Académico de la Universidad ha establecido un calendario de recuperación académica, de acuerdo a su comunicado de fecha 11 de noviembre pasado.
4. Que de acuerdo al comunicado emitido por los estudiantes de la sede de Fusagasugá, han decidido levantar el paro de las actividades académicas, a partir de mañana 17 de noviembre, previo acuerdo de reponer el tiempo y establecer diálogos con el Consejo académico.

### **POR LO TANTO, SE DECIDIÓ:**

- 1 Apoyar la decisión de los estudiantes de volver a clases, y reconocer la actitud proactiva de quienes, desde las extensiones y Seccionales, continuaron las actividades académicas aportando al debate nacional sobre la reforma de la educación superior.
- 2 Respaldar al Consejo Académico y a la Administración de la Universidad, en todas las decisiones que se tomen para garantizar el restablecimiento de la normalidad en las actividades académicas.
- 3 Llamar a entender responsablemente, el esfuerzo financiero y económico, que significa para la Universidad la prolongación del actual semestre académico, esfuerzo realizado con el fin de evitar pérdidas irreparables de tiempo y recursos a los estudiantes y sus familias.



4. Invitar a la comunidad universitaria a participar, activa y conscientemente, en el debate y elaboración de una propuesta que beneficie integralmente a la educación superior colombiana, en el propósito de contribuir a construir una sociedad más equitativa y un mejor país.

Bogotá, 16 de noviembre de 2011.

**ÁLVARO DÍAZ GARAVITO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR  
DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA**

**ADRIANO MUÑOZ BARRERA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**